

Percepción de los Estudiantes Sobre el Método de Casos Como Estrategia de Enseñanza del Derecho

Paola Pacheco Viana¹

paolapachecoviana@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-4846-6091>

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Filial Coronel Oviedo

Paraguay

RESUMEN

Los métodos activos de enseñanza se imponen en las universidades y particularmente, en la carrera de derecho, el estudio de casos. Esta investigación surge con el propósito de analizar la aplicación del método de casos como estrategia de enseñanza del derecho, en la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, filial Coronel Oviedo, año 2022, a partir de la percepción de los estudiantes. El proyecto se abordó desde un paradigma pragmático, con un enfoque cualitativo, metodología de la investigación evaluativa y se emplearon entrevistas a profundidad con estudiantes, lo que permitió comprender el fenómeno desde su perspectiva. Se estableció que el estudio de casos se utiliza en la enseñanza y los pasos para su aplicación son empleados frecuentemente. Entre las fortalezas de su uso, se destacan la motivación para el aprendizaje y el enriquecimiento del saber. Surgen como debilidades, la intimidación ante los casos complejos y la necesidad de preparación previa del docente. Algunos aspectos a mejorarse son la realización de plenaria y la necesidad de mayor tiempo para el análisis y discusión. Finalmente, los estudiantes consideran que la estrategia facilitará la solución de casos reales en el ejercicio profesional del derecho.

Palabras claves: *estrategias de enseñanza; método de casos; percepción.*

¹ Autor principal.

Correspondencia: paolapachecoviana@gmail.com

Students Perception of The Case Method as A Law Teaching Strategy

ABSTRACT

The active teaching methods are imposed in the universities and particularly, in the law career, the study of cases. This research arises with the purpose of analyzing the application of the case method as a law teaching strategy, in the Faculty of Law and Social Sciences of the National University of Asunción, subsidiary Coronel Oviedo, year 2022, based on the perception of the students. The project was approached from a pragmatic paradigm, with a qualitative approach, evaluative research methodology, and in-depth interviews with students were used, which allowed understanding the phenomenon from their perspective. It was established that the case study is used in teaching and the steps for its application are frequently used. Among the strengths of its use, the motivation for learning and the enrichment of knowledge stand out. Intimidation in the face of complex cases and the need for prior preparation of the teacher arise as weaknesses. Some aspects to be improved are holding a plenary session and the need for more time for analysis and discussion. Finally, the students consider that the strategy will facilitate the solution of real cases in the professional practice of law.

Keywords: *teaching strategies; case method; perception*

Artículo recibido 15 julio 2023

Aceptado para publicación: 15 agosto 2023

INTRODUCCIÓN

Este trabajo estudia la percepción de los estudiantes sobre el método de casos como estrategia de enseñanza aprendizaje del Derecho, con el objetivo principal de analizar desde la perspectiva de los estudiantes, la utilización de la estrategia. En este sentido, desde comienzos del siglo XX han surgido críticas a la enseñanza orientada hacia la instrucción, que se ha venido concibiendo como ineficiente, por no producir los efectos que deberían en el estudiante, debido a su rigidez tradicional y vertical (González de Pérez, 2018) y en consecuencia, se han desarrollado muchas investigaciones sobre la enseñanza aprendizaje desde los enfoques cognitivos (Renés Arellano, 2018).

En efecto, son varias las estrategias que pueden ser aplicadas y dependerán del profesor, quien debe estar atento a las necesidades de los estudiantes, sobre todo en buscar métodos que conduzcan a eliminar aprendizajes que sean sólo dogmáticos (Londoño Martínez y Calvache López, 2010; Renés Arellano, 2018). Para López Betancourt (2009), los maestros deben encontrar estrategias de enseñanza que faciliten la comprensión de los conceptos, el descubrimiento de sus características y no sólo la búsqueda de repetición de significados.

En igual forma, Fernández (2006) afirma que el profesor tiene como tarea principal enseñar a aprender al estudiante, ayudarlo en la creación de estructuras cognitivas que le permitan utilizar debida y pertinentemente la información disponible. En este sentido, uno de los métodos que contribuyen a construir el conocimiento del estudiante es el método de casos. En efecto, en el estudio de casos, se analiza de manera intensiva un hecho con el objetivo de dar respuesta, completar conocimientos y por tanto entrenarse en la mejor solución alternativa (De Miguel Díaz, 2005).

La utilización de esta estrategia de enseñanza universitaria data desde hace más doscientos años. Incluso, ya habría sido utilizado en Roma no como método de enseñanza, pero sí por los jurisconsultos para el estudio o análisis del derecho a partir de los casos (Toller, 2005). Ahora bien, modernamente, “el método de casos nació en 1870 en la Harvard Law School” (Toller, 2005, p. 923).

Acerca de la aplicación de este método en la enseñanza en general, existen investigaciones que señalan sus beneficios. Por ejemplo, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas, México, su utilización ha logrado que los estudiantes entendieran la práctica (Mérida Cañaveral, 2021).

En Colombia, como resultado de estudios, se ha señalado que una educación práctica tiene efecto positivo en el estudiante de derecho (Monroy Celi, 2018).

En Argentina, se ha concluido a raíz de investigaciones que este método es una herramienta indispensable que colabora con el aprendizaje en todo el proceso formativo del estudiante de derecho, pues le brinda recursos y técnicas para abordar de manera crítica la solución a los problemas reales (Godio, 2016). En este sentido, Calpanchay Suárez (2021) resalta la utilidad de este método en tiempos de pandemia, por su utilización en la Universidad Católica de Salta. En Bolivia, se propone a raíz de las investigaciones, al método de casos como estrategia que mejora el proceso de enseñanza aprendizaje del derecho (Calle, 2015).

Sobre la percepción de estudiantes, se ha realizado igualmente estudios a nivel mundial, en Colombia, se ha explorado sobre la percepción de un grupo de estudiantes universitarios sobre el efecto del coronavirus y el confinamiento sobre su rendimiento académico, debido a la importancia de conocer desde su perspectiva el fenómeno analizado (Ricoy y Fernández Rodríguez, 2013).

En España, se ha estudiado sobre percepción de estudiantes universitarios sobre el uso de Socrative en experiencias de aprendizaje con tecnología móvil, y que como resultado ponen de manifiesto la necesidad de profundizar aún más en las percepciones y valoraciones de estudiantes sobre el tema investigado, para promover los beneficios a favor de los mismos (Pereira y Hervás, 2019).

En Chile, se investigó sobre el uso de redes sociales y trabajo colaborativo y la percepción de los estudiantes, que concluye sobre la importancia del interés de los estudiantes en la determinación de su actitud hacia el aprendizaje y refleja la necesidad de que los profesores se aseguren de las percepciones de los alumnos y en base a ello, apliquen estrategias específicas (Cabero Almenara, Del Prete y Aranbicia, 2019). En Paraguay, se ha realizado estudios sobre el método de casos como estrategia de investigación, incluso en cualquier área y se ha concluido que permite encontrar de manera más profunda la esencia del fenómeno (Jiménez Chaves, 2012). Particularmente, en la enseñanza del derecho, es una estrategia utilizada en varias universidades y en distintas áreas de estudio de esta carrera. La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la UNA, Filial Coronel Oviedo, ha sido acreditada por Resolución N° 245 de fecha 07 de agosto de 2018 por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). Esta carrera data del año 1994 en la ciudad de Coronel Oviedo y

cuenta con 1043 egresados en la filial hasta el año 2021. Los docentes utilizan estrategias de enseñanza activas, entre ellos el método de estudio de casos, en especial en los últimos años de la carrera, conforme se refleja en los planeamientos de cada cátedra entregados por los profesores a la coordinación académica de la facultad.

Este método se ubica entre las estrategias que contribuyen al desarrollo de competencias según Pimienta (2012). Por ello, resulta importante estudiar y conocer la percepción que tienen los estudiantes sobre la utilización de esta estrategia didáctica en su proceso de aprendizaje. En este contexto, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, filial Coronel Oviedo, se recomienda a los docentes el uso de estrategias metodológicas activas con el fin de favorecer el aprendizaje de los estudiantes (Resolución del Consejo N° 2.933 de fecha 09 de noviembre 2018). El cumplimiento de estas recomendaciones se refleja en los planeamientos de cátedra y los diarios de clase, así como en los informes de la coordinación académica.

En particular, no se ha estudiado cuál es la percepción que tienen los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA, filial Coronel Oviedo, sobre la utilización de este método de enseñanza, por lo que se realiza este estudio con los estudiantes de semestres impares del año 2022, desde el tercero al décimo primer semestre, para conocer desde su perspectiva la aplicación del método de casos en su proceso de enseñanza aprendizaje. De este modo, se tiene como objetivo principal, analizar la percepción de los estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción sobre el método de casos como estrategia de enseñanza aprendizaje, en el año 2022. Igualmente, se establecen como objetivos específicos, describir las formas de aplicación en el aula, identificar las fortalezas y debilidades en su uso, identificar los aspectos que pueden mejorarse en su utilización y examinar las expectativas que genera su aplicación para el desarrollo de la vida profesional futura.

Pasos para la aplicación del método de casos

Según Fernández (2008) los pasos que se deben tener en cuenta para la utilización de esta estrategia de enseñanza aprendizaje son cuatro, en primer lugar, la preparación del estudiante en forma individual, como segundo paso, la discusión en pequeños grupos, en tercer lugar, la sesión plenaria en grupo y por

último la reflexión de manera personal que realiza cada estudiante para evaluar su postura, respecto a la de sus compañeros.

Las fases para una correcta aplicación del estudio de casos, conforme refiere Pimienta (2012) citando a Flehsig y Schiefelbein (2003) son:

1. Fase de *preparación* del caso por parte del docente.
2. Fase de *recepción o de análisis* del caso por parte de los alumnos
3. Fase de *interacción* con el grupo de trabajo
4. Fase de *evaluación*, la cual consiste en presentar ante el grupo los resultados obtenidos del análisis individual o en pequeños grupos
5. Fase de *confrontación* con la resolución tomada en una situación real” (p. 138).

Ventajas de la aplicación del método de casos en la enseñanza

Expresa Godio (2016), que este método de enseñanza aprendizaje permite el desarrollo de habilidades y actitudes en el estudiante que va más allá de lo teórico, pues el mismo debe resolver problemas jurídicos que le son planteados, mediante su análisis exhaustivo.

En este mismo sentido, De Miguel Díaz (2005) señala que el uso de esta estrategia favorece:

La capacitación para el análisis en profundidad de temas específicos, la motivación intrínseca por el aprendizaje, el entrenamiento en resolución de problemas (casos reales), la conexión con la realidad y la profesión, el desarrollo de habilidades de comunicación, la aceptación y motivación por parte de los estudiantes al tener que ensayar soluciones para situaciones reales y la posibilidad de experimentar un aprendizaje y evaluación auténtica, ligada a hechos reales (p. 91).

Igualmente, Giné, Parcerisa y Piqué (2011) señalan que el estudio de casos favorece el desarrollo de competencias tales como la aptitud para observar la realidad, el trabajo cooperativo así como la comprensión y el análisis de manera crítica de la situación presentada.

Desventajas en la utilización del método de casos

Señala Clérico (2004), que una de las razones de la falta de utilización de esta estrategia sería la necesidad de capacitación docente en su aplicación, pues requiere de materiales de enseñanza y de fichas o libros de casos. Entre las críticas señala Ylarri (2012) que es una técnica de enseñanza del derecho que puede integrarse a las clases magistrales, pero resulta adecuado para el final de la carrera.

Asimismo, los estudiantes en general resisten al cambio de paradigmas en cuanto a su trabajo activo y participativo en este método al igual que los propios profesores en lo que refiere a su protagonismo.

Señala Godio (2016), que las desventajas para la aplicación del método de casos se pueden resumir de la siguiente manera:

- a) en la carga de tiempo y dedicación que debe emplear el profesor que no cuente con un *casebook* o libro/guía de casos;
- b) el éxito del método recae en una efectividad y complejidad ante la cual los alumnos podrían intimidarse;
- c) el método de casos requiere de un tiempo que habitualmente era utilizado para el dictado de clases magistrales, requiriendo del docente la elaboración de estrategias para mantener un contenido teórico indispensable; y
- d) la habitualidad de los alumnos a la clase magistral hace que el enfoque del método propuesto no siempre sea aceptado con facilidad (pp. 55-56).

Para De Miguel Diaz (2005), pueden constituir inconvenientes de la aplicación de este método la limitación a algunas áreas de conocimiento debido a la complejidad de algunos casos, en los grupos numerosos puede resultar dificultoso su utilización, el profesor debe poseer habilidades para generar empatía para contactar con los estudiantes y en consecuencia el respeto hacia su rol como persona y no la de un profesor impuesto.

Experiencias de la aplicación del método Estudio de casos en aulas universitarias de Derecho y su importancia.

El método de casos es utilizado en la enseñanza del derecho, si bien en menor medida en América Latina, su uso se ha extendido en todo el mundo y así es utilizado por los profesores (Calle, 2015; Coba Uriarte, 2014; Calpanchay Suárez, 2021). Actualmente, se exige la introducción de nuevas metodologías de enseñanza, lo que obliga a los profesores a su adopción y práctica. En el ámbito de la didáctica de las ciencias sociales, son varios los métodos que permiten al estudiante incrementar su participación del estudiante en la adquisición de conocimientos; entre ellos: Aprendizaje servicio, Aprendizaje por proyectos, Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje por problemas y casos (Bernard Segarra y Buigues Oliver, 2014).

En cuanto a su importancia, lo más relevante es que el estudiante entra en contacto con un conflicto real, al cual debe darle una solución, en base a lo aprendido. Es decir, fomenta el trabajo autónomo y, además, el grupal porque permite analizar el caso y confrontarlo con otras posibles soluciones entre los estudiantes, según lo refieren Bernard Segarra y Buigues Oliver (2014).

Una investigación elaborada por Coba Uriarte (2014), expone los resultados de la aplicación del método de casos como estrategia didáctica para medir los logros del aprendizaje de los alumnos en Derecho Tributario:

Se ha logrado comprobar que todos los niveles de los objetivos de aprendizaje según la taxonomía de Bloom (conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación) se adquieren con el uso del Método del Estudio de Casos aplicado al Derecho Tributario. Pues esta metodología permite desarrollar el pensamiento crítico, así como otras habilidades y destrezas como el trabajo en equipo, comunicación y planificación” (p 64).

La utilización de este método como estrategia de enseñanza fue uno de los ejes centrales de debate en las I Jornadas de Innovación en la Enseñanza del Derecho, que se desarrolló entre el 22 y 23 de mayo de 2008 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En dicha oportunidad, varios docentes expusieron las experiencias y aplicaciones del mismo, que concluyó en que representa una oportunidad para el docente y los estudiantes (Coba Uriarte, 2014).

METODOLOGÍA

Cabe referir primeramente al paradigma pragmático que se asume en esta investigación y que se constituye en uno nuevo, cuyo objetivo es la resolución práctica de problemas y se apoya en el construccionismo social, pero usa métodos cuantitativos, así como indicadores de funcionamiento que apoyen el diseño de intervención eficaces (Escudero, 2011, citando a Fishman, 1991). Este enfoque surge luego de décadas de enfrentamiento entre los paradigmas tradicionales y se constituye como una alternativa que sirva como respuesta a los problemas de investigación.

En el paradigma pragmático, no se constituye en objetivo principal describir o construir teorías, sino la toma de decisiones para solucionar problemas y construir programas, dentro de la tradición investigadora aplicada. Al respecto, menciona Escudero (2011, p. 27):

En este contexto y dentro de la corriente de pensamiento paradigmático de base crítica, aparece el paradigma denominado pragmático, de naturaleza híbrida entre los paradigmas experimental y hermenéutico, que formaliza Fishman (1991) y que, a nuestro entender, es el que mejor enmarca la realidad conceptual y metodológica de la investigación evaluativa. Se trata de un enfoque reactivo de la investigación que busca ofrecer soluciones a problemas concretos, desde una posición pragmática y contextualista, desde la que se defiende una noción situacional del desarrollo social, en vez de unos métodos estándar fijos como base y apoyo al desarrollo social emancipatorio.

De este modo, en función del problema planteado y los objetivos, se considera adecuado ubicar el diseño metodológico en el paradigma pragmático (mixto) como se ha señalado y desde el enfoque de “investigación evaluativa”. Éste es un método propio del paradigma pragmático, “[...] pues participa conjuntamente en que tiene como finalidad principal dar respuesta a problemas, desde un planteamiento que recoge tanto técnicas cuantitativas como cualitativa [...]” (Campoy Aranda, 2016, p. 449). Así, Urban y Trochim (2009, en Escudero, 2011, p. 42) mencionan que:

La investigación evaluativa se plantea siempre en un contexto real, al servicio de las políticas sociales, en definitiva, al servicio del cambio y del desarrollo social, y que, por lo tanto, es un instrumento intermedio, de ayuda a otras disciplinas y ámbitos como la educación, la sanidad, la cultura, el bienestar social, etc., pues se plantea directamente el objetivo de ofrecer las mejores opciones de acción entre todas las alternativas posibles. Se trata de ayudar a resolver problemas que aparecen en estos ámbitos. La investigación evaluativa, en suma, se mueve en un contexto de resolución de problemas. Y en este sentido, el evaluador se ve obligado a utilizar el conocimiento teórico en la resolución de problemas prácticos, desempeñando el importantísimo papel de facilitador de la integración de la investigación básica y la práctica.

En efecto, esta investigación se sitúa en un contexto educativo y analiza cómo se utiliza el método de casos en el aula, se propone una valoración de la percepción de los estudiantes sobre el mismo, para contribuir a su mejor utilización con los estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, filial Coronel Oviedo. Es decir, se propone la detección y análisis de un problema, así

como la valoración de los efectos producidos. Su objetivo es emitir juicios de valor o de mérito respecto a un programa para producir un nuevo conocimiento que mejore la acción.

La investigación evaluativa según (García Llamas, 2003), pasa por las siguientes etapas:

- *Marco contextual:* en esta fase se establece el encuadre general de la investigación.
- *Marco de ejecución:* esta fase es la más operativa del diseño de investigación, definiendo los pasos a seguir en el proceso de intervención, recolección y análisis de los datos.
- *Valoración de los resultados:* esta fase está dedicada a la discusión de los resultados y la elaboración de conclusiones y propuestas.

Contexto de estudio

Este estudio se realiza en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA, filial Coronel Oviedo cuyo funcionamiento inició en el año 1994 y actualmente cuenta con más de 1000 egresados. La Carrera ha sido acreditada por Resolución N° 245 de fecha 07 de agosto de 2018 por la ANEAES. En el año 2022 cuenta con 228 estudiantes matriculados y es una de las pioneras de la carrera en la ciudad de Coronel Oviedo.

Delimitación temporal y espacial

El trabajo es transversal al contemplar la información en un solo momento, es decir, del año 2022. En efecto, se realiza entre los meses de enero a junio del año 2022 en la Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, filial Coronel Oviedo.

Unidad de estudio, Población y Muestra

Para el aspecto cualitativo, esta investigación tiene a los estudiantes del undécimo semestre de la UNA, sede Coronel Oviedo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales como unidad de estudio. Se toma como población el décimo primer semestre con un total de 49 estudiantes matriculados y como muestra a 10 de ellos y se utiliza el muestreo aleatorio para el efecto. Se seleccionó a los alumnos de este curso porque los mismos se encuentran cursando el último año de la carrera y han utilizado este método durante los distintos semestres, por lo que profundizar la percepción de estos resulta más factible.

Técnicas e Instrumentos de Recogida de Datos

El diseño cualitativo que por un lado adoptó esta investigación, utilizó la entrevista a profundidad para la recolección y producción de información, para comprender e interpretar desde la perspectiva de los

estudiantes, los elementos que se aplican en el estudio de casos en la universidad (Scribano, 2008; Vasilachis, 2006).

Las entrevistas a profundidad, se llevaron a cabo de manera personal y exhaustiva hasta saturar el tema. Se utilizó una guía de entrevista como instrumento, que sirvió como guion modificable sobre las principales variables que interesaba conocer, pero manteniendo el entrevistador, libertad para llevar adelante el diálogo (Scribano, 2008) y el registro se llevó mediante apuntes.

En efecto, la entrevista para obtener la información a ser analizada produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y se llevó a cabo en la universidad, por lo que el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística, en su contexto (Taylor y Bogdan, 1987), para obtener aspectos de la utilización del método de casos en el aula.

Entonces, con esta investigación se buscó analizar la percepción del estudiante sobre un método para su aprendizaje, en el aspecto humano de su vida como estudiante, saber sus experiencias desde su perspectiva, identificar los aspectos que considera deben ser mejorados para optimizar su aprendizaje, las dificultades y las expectativas que le genera. De este modo, a partir de las experiencias vividas por los mismos, nos permite relatar sus historias o vivencias (Renoldi, y otros, 2021) como información para obtener los datos que se analizaron en consonancia con teorías desarrolladas en el área y desde su experiencia llegar a la identificación de los elementos que inciden en su efectividad.

Procedimiento para el análisis de datos

Para el análisis de la información cualitativa se procedió a la codificación a través del software Atlas.ti, versión 9.0, para lo cual se establecieron categorías de análisis a partir de la teoría expuesta, lo cual permitió comprender las percepciones de los estudiantes sobre la aplicación del método de casos en la enseñanza, en el marco del enfoque seleccionado.

Luego, se realizó el proceso de codificación de la información conforme Rubin y Rubin (1995), citados por Fernández (2006), para lo cual se agruparon las informaciones obtenidas en categorías sobre una misma idea o temas semejantes que fueron descubiertos en el proceso de investigación. En el proceso de agrupar la información se utilizan códigos y categorías que designan unidades de significado a partir de la información compilada durante la investigación.

Para la integración de la información se relacionaron las categorías obtenidas según lo descrito en el punto anterior entre sí y con los referentes teóricos de la información. Este proceso de análisis se realizó con el software Atlas.ti 9 que se utiliza para el análisis de datos cualitativos en la investigación. Se inició con la apertura una unidad hermenéutica para organizar, codificar y hacer reflexiones o anotaciones acerca de los documentos primarios, en este caso, las entrevistas.

Posteriormente, en la unidad hermenéutica se incluyó la sistematización del total de las entrevistas y se procedió a codificar la información proveniente de las mismas en base a la teoría propuesta en el marco teórico. Las categorías resultantes recibieron los nombres: Aplicación del método de casos en la enseñanza, Fortalezas y debilidades en el uso del estudio de casos, Aspectos para la mejora de la estrategia de casos y expectativas del estudiante sobre el uso de la estrategia para su futura profesión. Estas, se formaron de acuerdo a las relaciones entre códigos y con lo cual se realizó el análisis de la información que permitió conocer la percepción de los estudiantes sobre el uso del método de casos en el proceso de enseñanza del derecho.

A su vez, cada categoría se compone de códigos que son: para la **Aplicación de la estrategia** corresponden los códigos: Preparación previa del docente, Análisis previo e interacción grupal, Confrontación mediante plenaria, Evaluación. En relación a las **Fortalezas y debilidades en el uso del estudio de casos como estrategia de enseñanza**, los códigos son para las fortalezas: Motivación del estudiante para su aprendizaje, Conexión con la realidad y la profesión, Enriquecimiento del saber, Análisis profundo de los casos y para las debilidades: Escasa preparación previa del docente, Tiempo inadecuado, Ausencia de plenaria, Intimidación ante casos complejos, Necesidad de generar empatía.

En relación a la categoría **Aspectos para la mejora de la estrategia estudio de casos se codificaron:** Discusión en plenaria en todos los casos, Preparación adecuada de los casos, Acceso a materiales de lectura adecuados y, por último, acerca de las **Expectativas del uso de la estrategia con respecto a la profesión de abogado:** Contacto con conflictos reales, Facilidad para solucionar casos en el futuro ejercicio profesional y preferencia del uso del estudio de casos con mayor frecuencia.

Los resultados que se exponen en este trabajo corresponden al análisis cualitativo y se limitan a los factores que consideran como tales los estudiantes de la carrera de derecho de la UNA, filial Coronel Oviedo, lo cual constituyen una limitación espacial para los hallazgos que expuestos. Se mantienen en

anonimato los nombres de los entrevistados para resguardarlos por ser estudiantes activos en dicha casa de estudios.

Validación y confiabilidad

En esta investigación, el instrumento aplicado ha sido la entrevista, para cuya validación, primeramente, se recogió una variedad de materiales que han estudiado el fenómeno, lo cual sirvió para su descripción y establecer los significados que las personas desde sus perspectivas señalan (Campoy Aranda, 2016).

Para validar se recurrió al juicio de expertos, que se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, en este caso, en el uso del método de casos como estrategia de enseñanza y que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, por lo cual pueden dar información, juicios y valoraciones (Escobar Pérez y Cuervo Martínez, 2008).

En el juicio de expertos participaron cinco docentes, expertos en el área académica, que además cuentan con experiencia en la realización de juicios y valoraciones. Todos ellos docentes e investigadores de nivel medio superior, con formación académica de licenciatura, maestría y doctorado, y con experiencia docente de 10 a 25 años; 2 mujeres y 3 hombres, con edades que oscilan entre los 35 y 55 años.

Para la selección de jueces, entre ellos, Skjong y Wentworth (2000) citados en Escobar y Cuervo (2008), proponen entre otros, los criterios ya mencionados en los docentes seleccionados, además de contar con una buena reputación entre la comunidad, disponibilidad y motivación para participar, e imparcialidad; criterios que también se consideraron en la selección para formar el grupo de expertos. La participación fue anónima, a través de una plataforma virtual habilitada para colocar el nivel de consistencia en cada uno de los ítems.

Para llevar a cabo la acción el juicio de expertos, se realizó la denominada agregación individual, mediante el cual, la información de cada uno de los expertos se obtiene de manera individual, sin que éstos se encuentren en contacto (Cabero y Llorente , 2013), de forma anónima y confidencial.

En general, los ítems han sido planteados de manera adecuada en cuanto a la comprensión, importancia del mismo y la congruencia según los comentarios de los expertos, lo cual garantiza la coherencia y se constituye en la finalidad de la validación del instrumento de investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se expone sobre los resultados cualitativos a partir del análisis de las entrevistas en consonancia con la teoría expuesta al respecto. Se aclara que los resultados se refieren a la facultad de derecho de la Universidad Nacional de Asunción, filial Coronel Oviedo, y específicamente sobre la percepción de estudiantes, pudiendo ahondar más sobre ellos en el futuro para comparar los semestres y revisar la eficacia del uso de la estrategia en relación a los mismos. Resultó de este modo según cada categoría:

Aplicación del método de casos como estrategia de enseñanza

Luego del análisis de resultados, se pudo establecer las formas de aplicación de la estrategia de casos en la enseñanza en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, filial Coronel Oviedo. En este sentido, los estudiantes conocen el método de casos, pues señalaron que lo utilizan y cómo lo aplican, es decir, identificaron los pasos de su uso.

En efecto, señalaron que los docentes presentan los casos, de manera verbal en los casos sencillos y por escrito en otras ocasiones, lo que refleja que el docente previamente se prepara para presentarlos en el aula, presenta el caso, explica y establece con precisión las tareas que desarrollarán los estudiantes, lo que coincide con lo señalado por De Miguel Díaz (2005).

Asimismo, expresaron que se realiza el análisis y la discusión grupal en cumplimiento de la segunda fase señalada por Pimienta (2012), y que luego se discute en pequeños grupos. Ahora bien, durante la entrevista, los estudiantes afirmaron que durante la pandemia por COVID-19, en muchas ocasiones no pudieron trabajar de manera grupal, lo que se traduce en una debilidad de su aplicación durante el aislamiento decretado por el Poder Ejecutivo en Paraguay, pues coincidieron que, durante las clases presenciales, las discusiones eran grupales.

Ahora bien, en cuanto a la exposición de los fundamentos en plenaria, que constituye para Fernández (2008), el tercer paso del uso de la estrategia de casos, los entrevistados señalaron que en algunos casos se realiza y en otros no. En general, los pasos para la aplicación del método de casos, se utilizan conforme lo señala Pimienta (2012), en la enseñanza en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, filial Coronel Oviedo.

Fortalezas y debilidades en el uso del estudio de casos como estrategia de enseñanza

Señala Godio (2016), que este método de enseñanza aprendizaje permite el desarrollo de habilidades y actitudes en el estudiante que va más allá de lo teórico, porque el mismo debe resolver problemas jurídicos que el docente plantea, mediante su análisis a profundidad. Al respecto, los estudiantes entrevistados expresaron que el estudio de casos les permite analizar a profundidad temas específicos, pues deben interiorizarse del caso de manera exhaustiva para dar la mejor solución.

Para los estudiantes, el uso del estudio de casos ayuda en su aprendizaje porque consideran que se encuentran en contacto con problemas cotidianos, lo que contribuye a desarrollar competencias tales como la aptitud para observar la realidad (Giné, Parcerisa , y Piqué , 2011). El uso del estudio de casos como estrategia de enseñanza aprendizaje, favorece la motivación intrínseca del aprendizaje del estudiante (De Miguel Diaz, 2005), debido a lo cual, debe ser considerado como una ventaja de la aplicación de este método en el proceso educativo, en este sentido manifestaron los entrevistados que se sienten motivados para aprender con el método de casos.

Ahora bien, De Miguel Diaz (2005), expresa que pueden constituir inconvenientes de la aplicación de este método la limitación a algunas áreas de conocimiento debido a la complejidad de algunos casos, el profesor debe poseer habilidades para generar empatía para contactar con los estudiantes y en consecuencia el respeto hacia su rol como persona y no la de un profesor impuesto. En efecto, los estudiantes señalaron que algunos profesores deben generar más empatía con los mismos, como una de las desventajas del uso del estudio de casos, en coincidencia con lo señalado por el citado autor.

De igual manera, señalaron que constituye una dificultad el análisis de los casos con anticipación a las clases y que el profesor no cuenta con una guía de casos elaborados de manera previa para el semestre. Al respecto, la carga de tiempo que requiere el uso del método de casos, así como la dedicación que debe tener o emplear el profesor, más aún cuando no tiene un libro guía de casos, constituye una de las desventajas del uso de este método (Godio, 2016).

En otros casos, apuntaron entre las dificultades, que se requiere de mayor tiempo para la discusión de los casos, en acuerdo con lo señalado por Godio (2016), así como la intimidación ante los casos complejos, sobre todo, al inicio del uso de esta estrategia de enseñanza. En este sentido, uno de los inconvenientes de la aplicación de este método, es la limitación a algunas áreas de conocimiento debido

a la complejidad de algunos casos. En efecto, los estudiantes pueden resistirse al uso de esta estrategia cuando los casos que se presentan son excesivamente complejos (De Miguel Díaz, 2005).

Aspectos para la mejora de la estrategia estudio de casos

Los entrevistados consideran que la discusión en plenaria debe necesariamente realizarse en todos los casos, pues de lo contrario, los estudiantes se quedan con dudas. En este aspecto, señala Fernández (2008) que luego de la discusión del caso en pequeños grupos, el tercer paso es la sesión plenaria en grupo. Resulta fundamental esta fase, porque en ella se procede a contrastar entre los estudiantes, los fundamentos de los grupos o de cada estudiante y mediante la guía del profesor, quien finalmente subraya los fundamentos adecuados y las incorrecciones en su caso, con lo cual, este aspecto se constituye en uno a mejorar en su uso en la facultad.

Asimismo, algunos entrevistados señalaron como aspecto a mejorar la preparación previa del docente. En efecto, uno de los motivos de su falta de uso es justamente la necesidad de preparación de los docentes, pues resulta necesario que sea capacitado para la aplicación adecuada en la enseñanza (Clérico, 2004).

Respecto a la aplicación, los estudiantes indicaron que es necesario otorgar mayor tiempo para el análisis o discusión de los casos. En este sentido, el profesor realiza un trabajo previo a las clases o seminarios como lo señala De Miguel Díaz (2005), pues elabora el caso o lo elige, es el primero quien lo analiza para establecer cuáles serán las competencias de su aplicación, mediante las preguntas y los entrevistados lo señalan como un aspecto a mejorar.

Además, resulta necesario que los estudiantes analicen los casos con anticipación a la clase para identificar su estructura básica, lo cual generalmente constituye otra dificultad (Godio, 2016), afirmada por los estudiantes en las entrevistas.

Expectativas del uso de la estrategia con respecto a la profesión de abogado

Señalan Bernard Segarra y Buigues Oliver (2014), quienes han utilizado el método de casos en la enseñanza del Derecho Romano expresan: “Este tipo de metodología permite al estudiante tomar conciencia de la dimensión práctica de la materia a la que se enfrenta” (p. 98).

En efecto, los entrevistados afirman que incluso, mediante el análisis y solución de casos en el aula, han podido dar respuestas a casos reales que les ha tocado resolver, sea en las pasantías o en el

trabajo que desempeñan. Asimismo, relatan sus experiencias en estudios Mancheno, Ludeña y Vilela (2020) sobre la aplicación de esta metodología y en las cuales coinciden sobre su funcionamiento, los cuales son útiles para la aplicación en la enseñanza del derecho. En efecto, “la enseñanza del derecho es un proceso que debe transcurrir de manera integral, poniendo a los estudiantes en contacto vivencial con el mundo social donde coexisten los problemas judiciales que formarán parte de su actividad cotidiana una vez graduados” (p. 94).

En este sentido, los entrevistados afirmaron que, el estudio de casos facilita la solución de problemas reales, con lo cual expresan su visión sobre la utilización de esta estrategia durante el proceso de enseñanza aprendizaje de manera positiva. Además, afirmaron que consideran que el estudio de casos aporta a su comprensión sobre la teoría. En este sentido, permite la relación del estudiante con la situación que se presentan en la sociedad y la carrera en la cual se preparan como estudiantes, entrena a los estudiantes en la resolución de problemas reales (De Miguel Diaz, 2005).

En efecto, la estrategia de casos resulta en una forma más práctica de aprender, debido a lo cual, los entrevistados expresaron su deseo de ser preparados para el futuro profesional con el uso de este método. Los propios estudiantes reconocen estas ventajas y por ello consideran que, este método de enseñanza es beneficioso para su aprendizaje y, en consecuencia, consideran que facilitará su desempeño competitivo.

CONCLUSIONES

El estudio de casos es una de las estrategias activas de enseñanza-aprendizaje que favorece el trabajo individual y grupal de los estudiantes. Al estar basado en hechos que son reales, aporta en la motivación del aprendizaje de los alumnos y, además, enriquece el saber, mediante el análisis exhaustivo de la teoría que permita llegar a la mejor solución para la cuestión.

En la carrera de derecho, particularmente, para el desarrollo de aptitudes profesionales requeridas para ejercer la profesión, es fundamental que, en el proceso educativo, se utilicen métodos activos de enseñanza aprendizaje y en especial, el método de casos, pues facilita que el estudiante se familiarice con aquéllos que se presentan cotidianamente.

En este trabajo, luego del análisis y la discusión de los resultados sobre la percepción de los estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, filial Coronel Oviedo, sobre el

método de casos como estrategia de enseñanza aprendizaje, se concluye en relación al primer objetivo específico que, el método de casos se utiliza en el aula por los docentes y estudiantes.

En este aspecto, se pudo establecer que, en su aplicación, los docentes generalmente siguen los pasos que son señalados en la doctrina para su uso. En efecto, los profesores se preparan previamente para presentar el caso a los estudiantes, luego en el aula los estudiantes analizan el caso presentado, individual y grupalmente. Asimismo, luego del análisis proceden a la confrontación en plenaria de las distintas soluciones tomadas por los estudiantes de manera frecuente y finalmente, el docente realiza una exposición de la solución que ha sido otorgada al caso en la situación real, para una síntesis final del mismo.

Respecto al segundo objetivo, se han identificado las fortalezas y debilidades señaladas por los estudiantes, entre los cuales, se destacan como fortalezas, la motivación que les genera aprender con el estudio de casos, debido a que consideran que están en contacto con conflictos reales. Igualmente, señalaron que la estrategia de casos, les permite enriquecer el saber jurídico, expresar sus ideas y posturas, así como realizar un análisis profundo de la teoría para adoptar la solución a los casos planteados. Además, mejora el diálogo entre docentes y estudiantes.

Como debilidades, se ha identificado que, en varios casos, es necesario que el docente se prepare previamente para usar la estrategia. Igualmente, los estudiantes se intimidan ante los casos complejos, debido a lo cual el docente debe generar mayor empatía con los mismos. En cuanto al tiempo empleado, los estudiantes requieren mayor tiempo para el análisis y discusión de los casos, además, les cuesta analizar el caso antes de las clases de manera frecuente. En el mismo sentido, los docentes no cuentan con un cuadernillo de casos, debido a lo cual, surgen confusiones en cuanto a la presentación de los mismos y las consignas para la solución.

En relación al tercer objetivo, se identificaron los aspectos que se pueden mejorar en el uso del método de casos como estrategia de enseñanza aprendizaje. En este sentido, el contraste o discusión de la solución en plenaria es un aspecto que debe mejorarse, pues en varios casos, no se realiza esta confrontación, el cual constituye un paso fundamental para la efectividad del método.

Igualmente, los docentes deben preparar los casos de manera adecuada previamente algunos casos, pues genera confusiones debido la falta de explicación clara de la consigna. De igual manera, los docentes

deben fomentar más la participación de los estudiantes en la discusión de los casos y el pensamiento crítico. Además, el uso de esta estrategia requiere de mayor tiempo para los estudiantes, sobre todo cuando los casos son complejos, lo que debe ser considerado por el docente.

En cuanto al cuarto objetivo, se han examinado las expectativas que genera la utilización de este método para el desarrollo de la vida profesional futura. En este sentido, el uso del estudio de casos permite la conexión con la realidad y la profesión en la percepción de los estudiantes, quienes consideran que les facilita la solución de casos en el futuro ejercicio profesional. Igualmente, los estudiantes consideran que la estrategia de casos como estrategia de enseñanza aprendizaje, debe ser usada con mayor frecuencia en todos los semestres y materias, es decir, a lo largo de la carrera, porque ayudará al ejercicio profesional.

Finalmente, luego de señalar las conclusiones en relación a los objetivos específicos, se concluye que luego del análisis de la percepción de los estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción sobre el método de casos como estrategia de enseñanza aprendizaje, en el año 2022, estos consideran que, con el uso de la estrategia de casos, se sienten motivados para su aprendizaje, al considerar que aportará en la facilidad del ejercicio profesional.

LISTA DE REFERENCIAS

- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2018, 07 19). Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Asunción, Paraguay, Paraguay: www.aneaes.gov.py.
- Bernard Segarra, L., & Buigues Oliver, G. (2014). LAS NUEVAS METODOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO: UNA EXPERIENCIA PRÁCTICA EN EL CAMPO DEL DERECHO ROMANO. *Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa*, 82-112.
- Cabero Almenara, J., Del Prete, A., & Aranbicia, M. L. (2019). Percepciones de los estudiantes universitarios chilenos sobre uso de redes sociales y trabajo colaborativo. *Revista Iberoamericana de Educación a distancia*, 35-55. doi:<http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.2.22847>

- Cabero, J., & Llorente, M. (2013). La Aplicación del Juicio de experto como técnica de evaluación de tecnologías de la información y comunicación. *Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*, 11-22.
- Calle, R. R. (2015). *El método del caso como estrategia metodológica. Una alternativa para mejorar la enseñanza y aprendizaje del derecho administrativo boliviano, en la carrera de derecho en la UMSA*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Calpanchay Suárez, P. C. (2021). El método de casos como herramienta de enseñanza. Sus resultados y reflexiones en épocas de pandemia. *Omnia. Derecho y sociedad*, 47-54.
- Campoy Aranda, T. J. (2016). *Metodología de la Investigación Científica: Manual para la Elaboración de Tesis y Trabajos de Investigación*. Asunción: Marben.
- Clérico, L. (2004). Notas sobre los libros de casos reconsiderados en el método de casos. *Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 2(2), 13-41.
- Coba Uriarte, J. L. (2014). *Efectos de la aplicación del Método del Estudio de Casos en el aprendizaje del Derecho Tributario*. Perú.
- De Miguel Díaz, M. (2005). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Asturias: Universidad de Oviedo.
- Devoto, C. (2012). Enseñar Derecho y preparar futuros abogados. . *Actas del Primer Congreso Nacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 205-225.
- Escobar Pérez, J., & Cuervo Martínez, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 6, 27-36.
- Escudero, T. (2011). *La construcción de la investigación evaluativa: el aporte desde la educación*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Asunción. (2022). Obtenido de www.der.una.py
- Fernández, A. (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. . *Facultad de Comunicación y Documentación y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.*, 35-56.

- Fernandez, A. (2008). *Metodologías activas en la enseñanza universitaria*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- García Llamas, J. (2003). Métodos de investigación en educación. Investigación cualitativa y evaluativa.
- Giné, N., Parcerisa, A., & Piqué, B. (2011). Aprender mediante el estudio de casos. *Eufonia. Didáctica de la música*(51), 45-51.
- Godio, L. M. (2016). El método de casos. Algunas consideraciones para su aplicación a cursos de derecho internacional en universidades Argentinas, en particular, la universidad de Buenos Aires. *Revista electrónica del Instituto de investigaciones Ambrosio L. Gioja*, 10(16), 46-59.
- González de Pérez, T. (2018). La Educación en el Siglo XX. *Historia Caribe*, XIII(33), 15-20.
- Imbernon Muñoz, F., & Medina Moya, J. L. (2008). *Metodología participativa en el aula universitaria. Participación del alumnado*. Barcelona: OCTAEDRO S.L.
- Jiménez Chaves, V. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Revista de investigación en Ciencias Sociales*, 141-150.
- Londoño Martínez, P., & Calvache López, J. E. (2010). Las estrategias de enseñanza: aproximación teórico conceptual. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, 11-32.
- López Betancourt, E. (2009). La enseñanza del derecho. *Amicus Curiae*.
- Mancheno, S. E., Ludeña, D. N., & Vilela, W. E. (2020). El estudio de caso como metodología de la enseñanza del Código Civil. *Conrado*, 16(72), 89-95.
- Mérida Cañaveral, J. (2021). Experiencias de aprendizaje de las técnicas de litigación oral y mediación en materia penal: el caso de la UNACH. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 8(16). Obtenido de <https://orcid.org/0000>
- Monroy Celi, D. A. (2018). Hacia una educación jurídica práctica y globalizada en Colombia. *Universia*, 9(26), 130-153. Obtenido de <https://ries.universia.unam.mx/>
- Morel Dávalos, J. (octubre de 17 de 2018). *Características de la enseñanza en la carrera de derecho: Análisis desde la perspectiva de alumnos y docentes de una universidad de Ciudad del Este*. Obtenido de Repositorio UNE: <http://repositorio.une.edu.py/handle/123456789/319>

- Pereira, V. H., & Hervás, C. (2019). Percepción de los estudiantes sobre el uso del socrative en experiencias de aprendizaje con tecnología móvil. *Revista electrónica de Investigación Educativa*, 21, 1-10. doi:10.24320/redie.2019.21.e05.1850
- Pimienta, J. H. (2012). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje*. México: Pearson.
- Renés Arellano, P. (2018). Planteamiento de los estilos de enseñanza desde un enfoque cognitivo-constructivista. *Tendencias pedagógicas*, 47-68.
- Renoldi, B., Goldemberg, A., Brabo Guerra, R., Bertotto, V., Figueredo, M., Ledesma, E., . . . García, H. E. (2021). El antímetodo etnográfico. *Etnografías contemporáneas*, 7(35), 8-35.
- Ricoy, M. d., & Fernández Rodríguez, J. (2013). La percepción que tienen los estudiantes universitarios sobre la evaluación: un estudio de caso. *Educación XXI*, 321-342. doi:10.5944/educxx1.16.2.2645
- Scribano, A. O. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona: Paidós.
- Toller, F. M. (2005). Orígenes históricos de la educación jurídica con el método del caso. *Anuario de la Facultad de Derecho*, 921-941.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Ylarri, J. S. (2012). La clase expositiva sigue teniendo algo que decir: no siempre es conveniente el método de casos. *Academia. Revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, 10(20), 219-243.